

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 494

Murcia 2 de Noviembre de 1899

Dos ediciones diarias

Consultorio de Medicina y Cirujía

DE

J. CASTILLO

MEDICO FORENSE Y DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

CENTRO GENERAL DE VACUNACIONES

Horas de consulta: de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.—Calle de González Adalid, (antes Aljezares)

Vacunas.—Anti-rábica y contra la viruela.

Sueros.—Anti-diférico—Anti-tuberculoso—Anti-estreptocócico Polivalente y artificial de Cheron

Hemoglobinas.—Normal en tabloides—Anti-diférica Anti-tuberculosa y Polivalente en sellos

Jugo de carne.—Preparado por Ferrán: alimento de grandes resultados nutritivos en los casos de inapetencia y convalecencias graves

Jugos Orgánicos de Brown Sequard.—Por la vía hipodérmica y gástrica

Embalsamamientos.—Métodos antiguos con procedimientos modernos. Honorarios médicos dentro y fuera de la capital

Dichos medicamentos se aplican en el Consultorio y a domicilio remitiendo pedidos a los Sres. Médicos y Farmacéuticos.

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO

DEL DR. LEOPOLDO CÁNDIDO

Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes. Centro general de vacunaciones. Horas de curación y consulta de 9 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

MURALLA DEL MAR, 83

VACUNAS, SUEROS Y JUGOS ORGANICOS.

Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y a domicilio y se expenden por cajas de seis ó más tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos. Se practican análisis de líquidos orgánicos, esputos, etc.

Depósito de los renombrados vinos con jugos henático y agridos.

Teléfono núm. 30.—Dirección telegráfica: DOCTOR CÁNDIDO

MANIFIESTO

DE LAS

CÁMARAS DE COMERCIO

«La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio, que esperaba el cumplimiento estricto y sincero de los compromisos aceptados ante la opinión de una manera solemne y expresa por el gobierno de S. M., declara que ha visto con profunda amargura el proyecto de economías leído en el Congreso de los Diputados por el señor ministro de Hacienda.

Firme la Comisión en juzgar tanto más sagradas las palabras de los hombres públicos cuanto más elevada es la posición que ocupan, y más difíceles las circunstancias de los pueblos á que se dirigen, recuerda que el señor presidente del Consejo de ministros, en la sesión de 20 de Julio último, al llegarse á una patriótica fórmula entre las minorías parlamentarias, respondiendo á los clamores de la opinión, y el ministerio, dijo, textualmente, «para completarse, una segunda y no menos importante parte que la primera: la de las economías, representadas por la reorganización de los servicios, porque para que estas economías tengan alguna importancia no pueden hacerse con la mera reducción de los créditos y de las partidas de los presupuestos anteriores; SE NECESITA UNA REORGANIZACION HONRADA DE LOS SERVICIOS», «con lo cual, gracias que llegamos en dos ó tres años á extinguir el déficit, y SIN LO CUAL NO HAY ESPERANZA DE REORGANIZACION, NI CREDITO EN EL EXTRANJERO, NI DE NADA DE LO QUE ANSIOSAMENTE BUSCAMOS DESPUES DE NUESTRAS DESGRACIAS», obra completa que el señor presidente del Consejo se comprometió á formular.

La Comisión afirma que nada de esto obtiene, en el proyecto leído ante las Cortes, debido cumplimiento.

En bien de la nación y de la paz pública quisiera poder decir otra cosa; pero nadie que honradamente inspire sus palabras en la serena contemplación de los actos ministeriales, ni

atento á ofrecimientos egoístas, ni obediente á pasiones segundas, será capaz de decir—la Comisión no llega, al menos, á impostura tamaña—que el Gobierno ha cumplido su promesa, y que subsisten las causas que motivaron aquel hermoso concierto de voluntades, en cuya grandeza creyó el país que se inspiraría el Gobierno para dar á su política la austera majestad de que hasta entonces había carecido.

El proyecto de economías es una burla más, intolerable y provocadora, con que el gobierno responde á los clamores de todo un pueblo creyente en la doctrina del Sr. Silvela de que, después del desastre, es necesaria, precisa, indispensable, una verdadera revolución desde el poder; no una apresurada y caprichosa poda en los servicios más útiles y en las funciones más necesarias del Estado.

No funda su protesta la Comisión Permanente en que sean tantos ó cuantos los millones de pesetas á que las economías ascienden, aunque sincera y resueltamente afirma que no menos de 100, por el pronto, pueden practicarse en el presupuesto español. Es que la Comisión con las Cámaras, y las Cámaras con el país, estiman que las economías no obedecen á un proyecto racional y orgánico, estudiado sereno y minuciosamente, sino á la necesidad de última hora de presentar algunas cifras, capaces solo de seducir á los incautos ó de dar pretexto á la defensa de los cómplices.

La Comisión recuerda, para evitar artificiosos argumentos, que el problema de las economías se planteó frente al presupuesto formado por el Sr. Villaverde, importante 937 millones de pesetas. Que reconocida por todos la necesidad de reducir tan enorme cifra, nada tienen que ver para este efecto los millones que representa el impuesto sobre la Deuda, ya estimado y evaluado dentro de los 937 millones á que, aun contando con él, asciende el total de gastos á cubrir por el contribuyente español. Y que esa sencilla consideración de hecho y un alto sentimiento de justicia, para evitar que resulten en definitiva sólo castigados los tenedores de fondos públicos y los acreedores del Tesoro, exigían la vigorosa y racional obra de economías

en los servicios públicos, promovida por el Sr. Silvela y esperada por la opinión y por las Cámaras.

La Comisión Permanente, cuando el instante próximo de apelar al país sea una inaplazable exigencia de la dignidad y del instinto de conservación, justificará, como siempre lo ha hecho, la escandalosa superchería de ese proyecto con que se prosigue la tradicional política española de convencionalismos y ficciones. Basta decir que no se suprime ni una de las Juntas y Comisiones, cuya desaparición tanto pide en vano el país, como defendiendo bravamente las clientelas de nuestros personajes; que, en cambio, se quita la dirección de Penales, servicio que merecía ser técnico, y que con este pretexto se ha restablecido tantas veces como se suprimiera; que se rebaja enormemente la partida de indemnizaciones á peritos, jurados y testigos, como si anualmente no hubiera necesidad de ampliar el crédito para tales atenciones ó fuese lícito suponer que en el ejercicio próximo van á disminuir, por arte maravilloso, los gastos de nuestra justicia criminal; que cuando todo el mundo opina que la regeneración de España ha de fundarse sobre la dignificación de los maestros y la difusión y modernización de la enseñanza, se suprimen Facultades, se quita á los catedráticos que la merecen su remuneración por acumulación de cátedras, y se reduce aun más la partida de construcción de escuelas, y es así la economía en Fomento la mayor en los departamentos civiles; que se pretende la supresión de Audiencias, sin designar cuáles, faltando á las funciones directivas que son inherentes á la responsabilidad de los gobiernos; y que, en fin, jocosamente de los escándalos y burla de las burlas, este gobierno, tímido con los poderosos y con los débiles audaz, tiene valor bastante para pedir que se mermen en 25 y 15 céntimos, respectivamente, las miserables asignaciones de los capataces y peones camineros.

¿A plan ni concierto de ninguna especie; es uno de tantos cubiletes habilidosos digno de aquellos arbitristas á que tantas veces aludiera el señor presidente del Consejo; deja en pie todos los abusos y castiga de nuevo lo más necesario ó lo más humilde; satisface, no las exigencias de nuestra reorganización nacional, sino el apetito de nuestras partidas; y es no más que un pretexto «para salir del paso», que cuenta remediar sus deficiencias con el clásico é insustituible auxilio de los créditos extraordinarios y de los suplementos de crédito.

La Comisión Permanente de las Cámaras de Comercio cumple sus deberes para con el país y con la propia conciencia, declarándolo por unanimidad así. Pone á todos por testigos de la serie inacabable de desaciertos y torpezas con que provocan los confictos los mismos que debieran prevenirlos y remediarlos. Compuesta de españoles que aman á su patria y de hombres de orden que desean que no se perturbe la disciplina pública, formula esta manifestación con el anhelo de que sus advertencias resulten provechosas y pueda, mediante la acción de todos, evitarse algo que no está hoy en su deseo provocar; pero que tampoco bastaría á conjurar mañana.»

Desde Madrid.

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA

VICTORIA DE LOS BOERS

Se confirma que en el combate que han tenido los boers contra las fuerzas del general White han resultado victoriosos.

Los ingleses dejaron en poder de los transvaalenses 2.000 prisioneros. Además los boers se apoderaron de 1.500 mulos.

Crecen las simpatías hacia ese pueblo guerrero que lucha con sin igual bravura por su independencia.

Está demostrado por la incontrastable fuerza de los hechos que los boers cuentan con excelente material de guerra, están bien disciplinados, cuentan con buenos generales que les conduzcan á la victoria, y en una palabra, que pueden servir de ejemplo á muchos ejércitos europeos.

El último combate ha agravado la situación para Inglaterra, y cada vez parece mayor el sacrificio que ha de

llevar á cabo para consumir el despojo que tan fácil le pareció al principio.

ESCUADRAS INGLESA Y YANKI

Las noticias de Filipinas llaman la atención sobre el hecho de que Inglaterra y los Estados Unidos hayan reunido en los mares de la China y el Japon dos escuadras que pueden competir con la francesa y la rusa.

Aunque Rusia cuenta con 19 buques de guerra, que montan 355 cañones, y Francia tiene allí ciento una piezas, los anglo-americanos disponen de 329, de las cuales 125 corresponden á los yankees.

Esta concentración de barcos en aquellas aguas se estima como prueba de que existe un acuerdo anglo-americano respecto á la China, en cuyo reparto tendrán participación los yankees.

Estos se juzgan imposibilitados para dominar la guerra de guerrillas con que los tagalos les hostilizan; pero en cambio creen que sus tropas son mejores para la China, y esta es su nueva aspiración.

Los yankees se aprovechan de los negros para llevarlos á Filipinas, pero estos desertan apenas se ven en el archipiélago.

En Madrid está el público ansioso de noticias de Transvaal, y las victorias de los boers producen gran contento.

CUESTION INTERNACIONAL

El periódico parisiense «Le Journal des Debats» declara en un artículo la conveniencia de que España piense en las cuestiones internacionales, dejando aparte los deplorables incidentes que provocan los catalanes.

Añade que examine España la línea de conducta que debe seguir en lo sucesivo, en el concierto internacional.

Dice que el gobierno español ha sido sondeado por otros extranjeros sobre la actitud que adoptará ante las gráficas que ocupa la Península y la importancia militar que por lo mismo tiene.

«Le Journal des Debats» termina aconsejándonos que nos fijemos en una solución que garantice el territorio amenazado, pues Algeciras, Galicia y Canarias podrían resolver una de las dificultades de la política británica.

PROYECTOS DEL GOBIERNO

El gobierno quiere después de aprobar el proyecto de los azúcares y antes de entrar en los presupuestos, que se discutan los proyectos del timbre y del impuesto sobre utilidades.

Dice Silvela que después que se voten las leyes complementarias, le es igual que el Parlamento discuta antes los gastos que los ingresos.

El Corresponsal

1.º de Noviembre 99.



El padre Isla

2 de Noviembre.

El padre Isla, ó sea D. José Francisco Isla y Rojo, jesuita célebre por sus trabajos literarios, sus oraciones sagradas y sus grandes méritos como pedagogo, vivió la luz primera en Vidanes (León) el 25 de Abril de 1703.

Siendo un niño, comenzó á estudiar la



carrera de leyes; á los once años de edad poseía el grado de bachiller, y á los diecisiete abrazó repentinamente la carrera eclesiástica á consecuencia de desengaños amorosos, ingresando en la Compañía de Jesús, en la que inmediatamente se distinguió por su claro despejo, amor al estudio y laboriosidad.

Mientras fué novicio vertió al caste-

llano varias obras revelándose por tal motivo como excelente traductor, y más tarde escribió otras en que se mostraba como satírico de primer orden, como «Dia grande de Navarra, etc.» sátira finísima que le proporcionó sendos disgustos y que le obligó á encerrarse en el Colegio de Villagarcía, donde vivió varios años dedicado á la enseñanza y á las letras. Entonces tradujo «El Año Cristiano», del P. Croisset; «Compendio de Historia de España», del P. Duchesne y otras obras, y escribió ocultándose bajo el pseudónimo de «Fray Lobón de Salazar», la primera parte de su más famoso libro «Fray Gerundio de Campazas». Por lo regocijada que es y por lo admirablemente escrita que está, esta obra alcanzó un éxito asombroso aunque justo, hasta el extremo de que á los dos días de haberse puesto á la venta quedó completamente agotada la edición; pero en sus páginas envió el Padre Isla una sátira expresiva y clara contra los malos predicadores que tanto abundaban en sus tiempos, y las autoridades prohibieron su lectura y reimpression, lo que tuvo por consecuencia que «Fray Gerundio de Campazas» fuera reimpressa en Francia varias veces y que aumentara el número de sus lectores.

La consecuencia del decreto de Carlos III contra los jesuitas, el padre Isla abandonó á España y fijó su residencia en Bolonia, donde falleció de perlesia el 2 de Noviembre de 1781.

Como maestro y orador sagrado fué el padre Isla una verdadera eminencia, más tan grandes eran sus méritos como literato, que éstos oscurecieron á los demás que poseía y ha pasado á la posteridad como una gloria literaria, pero de esas cuyos frutos adquieren más valor á medida que los tiempos transcurren.

Hernando de Acovedo

EL TENORIO

en la

PROVINCIA

La representación anteanoche de «Don Juan Tenorio» en el Teatro Principal de Cartagena, por la compañía del Sr. Sanchez de Leon fué una no interrumpida juerga, según nos escribe nuestro corresponsal en dicha ciudad.

Al comienzo del tercer acto, se promovió una bronca monumental en el paraiso: salieron á relucir herramientas y una expectadora resultó con un corte en la cara.

Por dos veces quedó interrumpida la representación, hasta que saliendo Don Juan (Sr. Sanchez de Leon) dirigió al público la palabra manifestando que no había porqué alarmarse, pues los autores del escándalo estaban ya fuera del teatro.

Al terminar el referido acto, exclamó un expectador del paraiso:

—Está muy bien, Sr. Tenorio; pero lo que aquí hace falta es la guardia civil.

El espectador obtuvo una ovación.

Al final del cuarto acto, el público pagó á D. Juan Tenorio, que estuvo muy poco afortunado á lo que parece, especialmente su asalto con D. Luis Megia, resultó un verdadero diálogo.

En el acto quinto, también oyó el audaz burlador muestras de desagrado: las cuales compartió con el capitán Centellas, el cual tuvo hasta la desgracia de que la capa se le cayera de los hombros.

El resto de la representación transcurrió sin ningún incidente.

EN MURCIA

No es justo juzgar con igual severidad á actores dramáticos, que están dentro de su género interpretando el «Tenorio» que á artistas de zarzuela, como los que anoche, por respeto á la tradición, pusieron en escena en nuestro Teatro Rombo el popular drama de Zorrilla.

En general puede decirse que todos ellos hicieron esfuerzos por dejar complacida á la numerosa concurrencia que llenaba todas las alturas y una buena parte de las localidades bajas.

La Srta. Aldasoro, hizo una doña Inés muy bella é interesante é hizo también todo lo posible por enternecerse en la apasionada escena del cuarto acto, aunque no consiguió hacer asomar á sus ojos las líquidas perlas de que hablan las apasionadas décimas de Don Juan.

La joven artista escuchó en dicha escena aplausos del público.

El Sr. Perez-Soriano, tomó muy por lo serio el protagonista á él confiado y lo desempeñó con entusiasmo y calor y sin los lentos-haciéndose aplaudir por la galería en las escenas culminantes de la obra.

El Sr. Ruiz-Paris, muy incomedado con Don Juan por lo ocurrido con su prometida Doña Ana de Pantoja: una chica guapa de veras, y muy parecida á la tiple Srta. Blanch.

El Comendador Sr. Sola, al desnudar la

